



Exolum obtiene la certificación 'Top Employer 2024' y se sitúa entre las 137 mejores empresas de España en gestión de personas

- **Durante el proceso se han evaluado 20 temáticas distintas como la planificación de la plantilla, la adquisición de talento o los programas de bienestar, entre otras**

Exolum ha recibido la certificación de 'Top Employer 2024', un reconocimiento que la sitúa como una de las compañías con mejores prácticas de gestión de recursos humanos, preservando el trabajo estable y de calidad y con el objetivo de que los profesionales de Exolum puedan desarrollarse profesionalmente en plenitud.

Con esta certificación Exolum se sitúa como una de las 2.300 compañías en todo el mundo y entre las 137 en España que destacan por la excelencia en sus prácticas de gestión de personas, tras superar un riguroso proceso de análisis.

Top Employers Institute, organización que otorga estos reconocimientos, ha valorado los esfuerzos de la compañía en el área de Recursos Humanos, completando satisfactoriamente las tres etapas de HR Best Practice Survey, Validación y Auditoria, necesarias para optar al galardón. Para ello, el proceso ha analizado y evaluado 20 temáticas distintas como la planificación de la plantilla, la adquisición de talento, los programas para el bienestar del empleado o el aprendizaje social, entre otros aspectos.

Estas cualidades, indispensables para ser reconocido como un empleador de referencia, han sido evaluadas mediante un proceso auditado por un organismo independiente. Durante la fase de calificación, la puntuación de Exolum ha sido contrastada respecto a un estándar internacional, en la que ha conseguido el estatus de Top Employer para el año 2024.

Cristina Jaraba, Global People Lead de Exolum ha destacado que: "Estamos muy orgullosos de este reconocimiento que nos sitúa como compañía Top Employer 2024. Esta certificación pone de manifiesto los esfuerzos que desde Exolum estamos llevando a cabo en el ámbito de la gestión de nuestra plantilla, impulsando valores como la diversidad o la igualdad y favoreciendo la conciliación familiar, la atracción de talento o el desarrollo profesional y personal".

Madrid 18 de enero de 2024